

## COMUNICADO DE PRENSA

Con la votación del Tribunal Constitucional conocida ayer, gana la derecha, los empresarios y se violenta a los trabajadores y sindicatos chilenos.

La Derecha no quiere ni a los trabajadores ni a los sindicatos, porque estos fueron los primeros en oponerse a la dictadura de Pinochet a través de la Coordinadora Nacional Sindical, el Comando Nacional de Trabajadores, y luego encabezaron la Asamblea Nacional de la Civilidad.

Pinochet impuso este plan laboral a fuerza de violencia sin ningún tipo de debate ciudadano.

Hoy, 37 años después de este impuesto Plan Laboral, la derecha vuelve a violentar la soberanía popular. Tras dos años de debate de la Reforma Laboral, donde se debatió con el Ejecutivo, con la Cámara de Diputados, el Senado y actores sociales, la derecha termina usando una institucionalidad deslegitimada, que no es expresión del voto popular, para burlar a la sociedad.

La Derecha y el Tribunal Constitucional están viviendo en el pasado y en dictadura, y nosotros vivimos tratando de construir un mejor futuro en democracia.

Esta acción violenta de la derecha nos plantea que, hoy más que nunca, los trabajadores y todos quienes aspiran a un Chile más justo y avanzar en reformas, debemos volcarnos al proceso constituyente del país, para construir una Constitución Política democrática, de participación y de derechos para la gente. Es la única forma de quitarle a la derecha, que ve en los trabajadores sólo mano de obra para el mercado laboral, la institucionalidad con la que evitan avanzar en reformas que superen las desigualdades en Chile.

La derecha y los empresarios se opusieron desde un comienzo a esta reforma, votaron en ambas Cámaras en contra de la idea de legislar, desarrollaron sendas campañas comunicacionales para desinformar y hacer creer al país que esta reforma era anti empleo, anti productividad y que alejaría las inversiones. Pese a eso, el TC no se atrevió frente a la sociedad chilena a votar en contra del derecho a negociación para los sindicatos interempresa, y tuvo que asumir que la extensión unilateral de los beneficios que logra un sindicato por parte del empleador era inaceptable y una gran practica antisindical. Lo que hacen es que no sea por la afiliación al sindicato, cuestión de toda coherencia para quienes no quieren sindicatos, porque no quieren que los trabajadores se organicen, porque los trabajadores sin organización y actuando individualmente, son presa del abuso empresarial, siendo el fondo real de porque rechazaron la titularidad sindical.



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES – CUT**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1346 – Santiago  
Fono (56) 223527600 anexo 234 e-mail  
[presidencia@cutchile.cl](mailto:presidencia@cutchile.cl)



La CUT, esperará conocer la redacción final del fallo y concurrirémos a todas las instancias nacionales e internacionales que existan, Chile ha sido notificado en varias ocasiones por la OIT por incumplimiento a la libertad sindical, mantener grupos negociadores donde hay sindicatos, es seguir manteniendo el incumplimiento de la normativa internacional.

Esperamos que el Gobierno se mantenga firme en los principios de su programa, para seguir impulsando las reformas que Chile necesita. Por su parte la CUT, desde este momento, seguirá utilizando la principal herramienta que tienen los trabajadores, la movilización en la calles, para impulsar estos cambios. En los próximos días daremos a conocer un cronograma de iniciativas.

En lo inmediato, llamamos a todos los trabajadores con sus familias, a todos quienes viven de un salario a llenar las calles del país este primero de Mayo, para decirle a la derecha y a todo resabio pinochetista, que los trabajadores no queremos seguir viviendo en la dictadura que ellos quieren seguir manteniendo, esperamos a todos y todas este domingo primero de mayo para exigir una Nueva Constitución, a las 10:00 horas en Plaza Los Héroes, para marchar por la Alameda hasta Portugal donde se realizara el acto artístico cultural.

## **CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES**

Santiago, abril 28 de 2016



## **CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES – CUT**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1346 – Santiago  
Fono (56) 223527600 anexo 234 e-mail  
[presidencia@cutchile.cl](mailto:presidencia@cutchile.cl)

